



Adelanta Monreal cambios profundos a reforma del Infonavit



La minuta de reforma a las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo que envió en diciembre pasado el Senado tendrá al menos 20 modificaciones profundas en la Cámara de Diputados, informó el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**.

"Tanto el Presidente de la Mesa Directiva (del Senado), Gerardo Fernández Noroña, como el líder de la Jucopo, Adán Augusto, estuvieron enterados antes de que era conveniente detenernos, hacer un alto y reflexionar para poder ver si transitaba tal y como se planteaba en el Senado. Ahora nos damos cuenta que se va a modificar, pero no hay confrontación", declaró a la prensa desde San Lázaro.

El legislador detalló que como Cámara revisora aún están haciendo un balance de los alcances de la iniciativa mientras dialogan con empresarios, sindicatos, la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, y la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Observaremos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados", aseguró el diputado.

Monreal adelantó que en los próximos días se reunirán las comisiones de Vivienda y del Trabajo, presididas por Maribel Martínez Ruiz y Maiella Gómez Maldonado, respectivamente, previo a que el decreto suba al Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones.



"Estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero, quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero", dijo.

En tanto, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, exigió un proceso de información profundo respecto de las modificaciones que quieren hacer, donde la opinión de los trabajadores del País tenga más peso mediante un referendo.

"Se tiene que explicar a los millones de trabajadores que Morena quiere quedarse con su dinero, luego que ellos opinen y luego que ellos decidan, es decir, deberíamos ir a un gran referéndum nacional con los trabajadores para ver si aceptan que el Gobierno se quede con el producto de su trabajo, que además fue aportado por los patrones", dijo.

La reforma plantea romper la condición tripartita y tener el control mayoritario del Gobierno en las comisiones que integran al Infonavit, como las de Vigilancia, Auditoría y Transparencia, además de que la titular del Ejecutivo designará directamente al director general del Instituto.

Asimismo prevé la creación de una empresa filial para la construcción de viviendas que administrará los recursos destinados para ello.

En tanto, la Oposición acusó que también les permite disponer del fondo de aportaciones de trabajadores y patrones, que asciende a 2.4 billones de pesos, mientras que la Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de auditar al Instituto.

<https://www.reforma.com/adelanta-monreal-cambios-profundos-a-reforma-del-infonavit/ar2934244>